

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y AGRICOLA S.A. INURASA**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

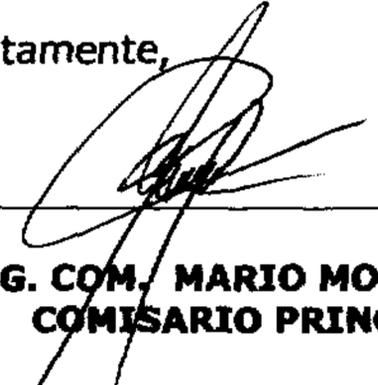
Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2005, en los siguientes términos:

1. Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías
2. Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales.
Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
3. He recibido de la gerencia todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.

Por consiguiente los referidos estados financieros de INFRAESTRUCTURA URBANA Y AGRICOLA S.A. INURASA, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2005.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

Atentamente,



**ING. COM. MARIO MONCADA M.
COMISARIO PRINCIPAL**

